



COMUNICADO

OFICINA DE REGISTRO DE TÍTULOS PEDAGÓGICOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN AREQUIPA.

Se hace de conocimiento que:

A fin de validar los títulos Pedagógicos en el Sistema del Ministerio de Educación "TITULA", conforme lo establece la Resolución Viceministerial N.º 094-2024-MINEDU; los Profesores Titulados de Institutos Pedagógicos Públicos y Privados de la región Arequipa, deberán presentar por **MESA DE PARTES VIRTUAL** (<https://mpv.grearequipa.gob.pe/#/>), o mesa de partes de la Gerencia Regional de Educación Arequipa de forma presencial; hasta el 30 de MAYO del presente año, los documentos que se detallan a continuación:

1. Solicitud dirigida al Gerente Regional de Educación de Arequipa.
2. Copia de título profesional (anverso y reverso), legible
3. Copia de Resolución de inscripción del título, emitida por la GREA, legible
4. Copia de DNI.

NOTA: Cabe señalar que el Ministerio de Educación ha precisado que dicha información será empleada en los próximos procesos de contratación, nombramiento y desplazamientos, para la validación de los títulos presentados.

Así mismo, se informa que los expedientes que fueron presentados con anterioridad, se encuentran en proceso de revisión para su registro en la plataforma "TITULA"; de tener alguna consulta remitirla al correo electrónico jmamanis@grearequipa.gob.pe, señalando el número de expediente, especialidad e incluir número de celular para las coordinaciones correspondientes.

Arequipa, 29 de Abril del 2026

Atentamente,



LIC. MARGO WILLIAM CHOQUE MANRIQUE
GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

